

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA VÍA ELECTRÓNICA, INICIADA MEDIANTE NOTIFICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 20:24 HRS. DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2011 Y CONCLUIDA A LAS 17:29 HRS. DEL DÍA 19 DE ENERO 2011, CON EL QUÓRUM DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

LIC. OMAR JIMÉNEZ CUENCA, Director de Gestión y Desarrollo Estratégico y Suplente de la Presidenta del Comité de Información; **MTRO. JOSÉ RICARDEZ PÉREZ**, Director General de Programación, Organización y Presupuesto y Titular de la Unidad de Enlace; **LIC. JOSÉ JORGE PORFIRIO HERMIDA ROJAS**, Titular del Área de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en este Organismo, ante el Comité de Información; **LIC. ALEJANDRO ÁLVAREZ GUTIÉRREZ**, Director de Programación y Organización y Secretario Técnico del Comité de Información; **DR. ARES NAHIM MEJÍA ALCÁNTARA**, Director General Jurídico y de Enlace Institucional, Asesor del Comité.

1.- Declaración de inicio de la Sesión.

El Lic. Omar Jiménez Cuenca, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Información, atento al punto **V.1.2 Atribuciones y Responsabilidades de los Integrantes del Comité**, avaló el inicio de la sesión que se llevó a cabo de manera electrónica.

2.- Desarrollo de la Sesión.

2.1.- La Unidad de Enlace, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 14 de enero de 2011 a las 20:24 hrs. la siguiente información:

“Con fundamento en el artículo 29, fracción VII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se presenta al Comité de Información del Sistema Nacional DIF, la carpeta correspondiente a la 01 Sesión Extraordinaria del Comité de Información, que se llevará a cabo de manera electrónica para su debida revisión y autorización de envío al IFAI de los formatos IFAI.FIC.1, IFAI.FIC.2, IFAI.FIC.3, IFAI.FIC.4, IFAI.FIC.5, IFAI.FIC.6, IFAI.FIC.7 e IFAI.FIC.8, a más tardar el día 19 DE ENERO DE 2011, para que ese Instituto a su vez prepare el informe anual 2010 que remitirá al H. Congreso de la Unión, con base en los datos que le rinda esta entidad —entre otras—.

“Quedamos en espera de sus comentarios u observaciones, para continuar con los trámites que correspondan”.

2.2.- El Dr. Ares Nahim Mejía Alcántara, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 18 de enero de 2011 a las 20:01 hrs. la siguiente información:

“Con relación a la Primera Sesión Extraordinaria, referente al envío de ocho formatos al IFAI, para que éste a su vez prepare el informe anual 2010 que enviará al Congreso de la Unión, con base en los datos que rinda esta entidad, entre otras más, nos permitimos realizar los siguientes comentarios:

- 1. Respecto del formato 5, en el encabezado indica ‘vistas’ al OIC, mientras que el cuadro de texto inserto en el cuerpo principal del formato indica ‘visitas’, por lo que se sugiere **se verifique el término y se homologue.***
- 2. Con relación al formato 8, se sugiere **suprimir el último párrafo** en razón de que los criterios aplicados por el Comité de Información para la protección de datos*

personales, se sustentan en la normatividad señalada en el primer párrafo, por lo que se estima innecesario”.

2.3.- El Lic. José Jorge Porfirio Hermida Rojas, envió el siguiente comentario vía correo electrónico con fecha del 19 de enero de 2011 a las 14:34 hrs:

*“Estimados integrantes del Comité de Información, con base en la revisión y adecuaciones a la información contenidas en los formatos IFAI.FIC.1, IFAI.FIC.2, IFAI.FIC.3, IFAI.FIC.4, IFAI.FIC.5, IFAI.FIC.6, IFAI.FIC.7 e IFAI.FIC.8, efectuadas conjuntamente por personal de la Unidad de Enlace y de este OIC, se emite **voto a favor de aprobar la remisión al IFAI de los formatos en cuestión**”.*

2.4.- El Mtro. José Ricardez Pérez, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 19 de enero de 2011 a las 15:06 hrs. la siguiente información:

*“Me refiero a la 1ª Sesión Extraordinaria del Comité de Información relativa al envío de ocho formatos requisitados al IFAI para su Informe Anual 2010, y vistos los comentarios efectuados por la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional en su carácter de Asesor de este Comité, me permito manifestar mi conformidad con los mismos y una vez que se lleven a cabo las adecuaciones procedentes **emito mi voto a favor** para el envío correspondiente”.*

2.5.- El Lic. Omar Jiménez Cuenca, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico del día 19 de enero de 2011 a las 17:29 hrs. la siguiente información:

“Con relación a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información, relativa a los formatos IFAI.FIC.1, IFAI.FIC.2, IFAI.FIC.3, IFAI.FIC.4, IFAI.FIC.5, IFAI.FIC.6, IFAI.FIC.7 e IFAI.FIC.8, me permito emitir el siguiente voto:

*Una vez realizados los comentarios hechos por la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional, en su calidad de Asesor del Comité de Información, se **emite voto a favor** para que sean remitidos al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, dichos formatos”.*

ACUERDO TOMADO:

ACUERDO 01/1a. Extra. C.I. 2011: El Comité de Información del Sistema Nacional DIF, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 29, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, determina:

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de votos, en lo general que la Unidad de Enlace realice el envío al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública de los formatos IFAI.FIC.1, IFAI.FIC.2, IFAI.FIC.3, IFAI.FIC.4, IFAI.FIC.5, IFAI.FIC.6, IFAI.FIC.7 e IFAI.FIC.8, correspondientes al ejercicio 2010.

SEGUNDO. Se aprueba por mayoría de votos, sustentados por la Oficialía Mayor y la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, realizar en los formatos citados en el anterior Punto de Acuerdo, las modificaciones sugeridas por la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional, en los términos consignados en el punto 2.2 de la presente.

TERCERO. Notifíquese.

El Presidente Suplente dio por terminada la Sesión a las 17:29 hrs. del día 19 de enero de 2011, fecha y hora que corresponden con el último voto recibido por correo electrónico.

LIC. OMAR JIMÉNEZ CUENCA
Director de Gestión y Desarrollo Estratégico
y Presidente Suplente del Comité de
Información

MTRO. JOSÉ RICARDEZ PÉREZ
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto y Titular
de la Unidad de Enlace

**LIC. JOSÉ JORGE PORFIRIO HERMIDA
ROJAS**
Titular del Área de Auditoría de Control y
Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno,
Suplente del Titular del OIC en el SNDIF
ante el Comité de Información

**LIC. ALEJANDRO ÁLVAREZ
GUTIÉRREZ**
Director de Programación y Organización
y Secretario Técnico del Comité de
Información

DR. ARES NAHIM MEJÍA ALCÁNTARA
Director General Jurídico y de Enlace
Institucional, Asesor del Comité

SIN TEXTO

SIN TEXTO

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA VÍA ELECTRÓNICA INICIADA MEDIANTE AVISO ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 20:24 HRS. DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2011 Y CONCLUIDA A LAS 17:29 HRS. DEL DÍA 19 DE ENERO 2011.

